Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste 523
UTC -5 13:47:29
SUPERINTENDENCIA...
Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos →

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujo de aprobación

Documentos (1)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	ABOGADOS	Aprobado	APROBACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS :: APROBACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS	MAURICIO RIVERA LINARES	2 días de tiempo transcurrido *(12/11/2026 9:39:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	COORDINADOR GC	Aprobado	COORDINADOR GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS :: COORDINADOR GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS	Gina Paola Rojas Gutierrez	1 día de tiempo transcurrido *(12/11/2026 2:19:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujos de aprobación 2
MOSTRAR DETALLES
Flujos de aprobación 3
MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 Incumplimientos

Vol

Docur

Id de la garantía CO1.WRT.21119076
Referencia de la garantía B-100087268
Estado Aprobado

Decre

¿Deb 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ○ Sí ◉ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Sí ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o ○ Sí ◉ No

etapas

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

DETALLE DE LA GARANTÍA

Resp

para

Garar

alle

alle

Confic

Condi

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.10161916
Proveedor	VIVIANA ANDREA CORTES URIEB
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Agregar Borrar Anexar documento

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	CRA 18 NRO 84 - 35
Ubicación	CO-DC-11001 - Bogotá
País	COLOMBIA
Departamento	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá
Dirección	CRA 18 NRO 84 - 35
Código postal	

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

DETALLE DE LA GARANTÍA

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa